



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS -113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 1o. de abril de 1991

Número 61

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado Santa María Canchedá, municipio de Temascalcingo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Comunicaciones y Transportes.-Dirección General de Asuntos Jurídicos.-Dirección de Contratos y Derecho de Vía.-Departamento de Adquisiciones de Predios.-102.401.

C. LIC. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

CALZADA DE LA VIGA No. 1174

COL. APATLACO, C.P. 09430

CIUDAD.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción de la carretera México-Guadalajara (vía corta), tramo Atizapán-Maravatío, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del ordenamiento legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o. fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos ejidales pertenecientes al poblado de "Santa María Canchedá", ubicado en el municipio de Temascalcingo, en el Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la indemnización que resulte, de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado Santa María Canchesdá, municipio de Temascalcingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1177, 1185, 1180, 1181, 1184, 1176, 1186 y 1187.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1183, 1179, 1178 y 1182.

(Viene de la primera página)

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 177,179.22 m². (17-71-79.22 Has.), cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el vértice 1, ubicado en el lindero con el pueblo de San Juanico; continúa tangente de 55.50 m. y RAC N37°08'W, hasta el vértice 2; continúa tangente de 98.83 m. y RAC N79°25'W, hasta el vértice 3; continúa tangente de 389.35 m. y RAC N87°44'W, hasta el vértice 4; continúa tangente de 129.90 m. y RAC N89°38'W, hasta el vértice 5; continúa tangente de 162.32 m. y RAC S86°09'W, hasta el vértice 6, continúa tangente de 385.98 m. y RAC S84°59'W, hasta el vértice 7; continúa tangente de 152.81 m. y RAC S83°34'W, hasta

el vértice 8; continúa tangente de 157.96 m. y RAC S79°28'W, hasta el vértice 9; continúa tangente de 535.08 m. y RAC S77°06'W, hasta el vértice 10; continúa tangente de 160.97 m. y RAC S83°34'W, hasta el vértice 11; continúa tangente de 160.36 m. y RAC N87°53'W, hasta el vértice 12; continúa tangente de 172.31 m. y RAC N79°24'W, hasta el vértice 13; continúa tangente de 448.13 m. y RAC N77°54'W, hasta el vértice 14; continúa tangente de 60.45 m. y RAC S9°37'W, hasta el vértice 15; esta última distancia es el lindero entre los Estados de Michoacán y México; continúa tangente de 443.64 m. y RAC S77°56'E, hasta el vértice 16; continúa tangente de 184.81 m. y RAC S79°35'E, hasta el vértice 17; continúa tangente de 168.17 m. y RAC S87°49'E, hasta el vértice 18; continúa tangente de 169.69 m. y RAC N82°56'E, hasta el vértice 19; continúa tangente de 534.10 m. y RAC N77°15'E, hasta el vértice 19; continúa tangente de 534.10 m. y RAC N77°15'E, hasta el vértice 20; continúa tangente de 151.44 m. y RAC N79°15'E, hasta el vértice 21; continúa tangente de 149.75 m. y RAC N83°34'E, hasta el vértice 22; continúa tangente de 387.93 m. y RAC N85°05'E, hasta el vértice 23; continúa tangente de 155.78 m. y RAC N86°00'E, hasta el vértice 24; continúa tangente de 128.64 m. y RAC S89°26'E, hasta el vértice 25; continúa tangente de 455.57 m. y RAC S87°55'E, hasta el vértice 1, lugar donde se cierra el polígono de afectación.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en el que se delimita el área por expropiar.

Atentamente.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

México, D.F., a 15 de enero de 1991.—El Director General, **Pedro Cervantes Campos**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 6 de marzo de 1991).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADO POR SU ALBACEA SEÑORA LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, ASI COMO ERNESTO, ALEJANDRO, OTHOR Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN CARDENAS.

JUSTINO ESTRADA FABIAN Y MAURA GARCIA SANCHEZ en el expediente número 2452/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4 manzana 43 de la colonia El Sol de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 3; al sur: 20.00 m con lote 5; al oriente: 10.30 m con lote 36; al poniente: 9.80 m con calle 7 con una superficie: 201.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del II. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Guamaro García García.—Rúbrica.

1177.—10., 11 y 23 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 203/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MISAEL ROMERO ANDRADE como endosatario en procuración de BANCOMER, S.N.C., en contra de GREGORIO MARTINEZ MELCHOR Y TOMASA MALVAEZ DE MARTINEZ, el C. Juez señaló las doce horas del día doce de abril del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de un terreno denominado La Soledad con superficie aproximada de 2-31-48 Has. con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 119.50 m, al sur: 184.35 m con Severiano Guadalupe; oriente: 218.10 m con Jerónimo Dávila; poniente: 113.25 m con Federico Onofre, otro terreno denominado "Simbajomi", con una superficie aproximada de 2-02-36 Has., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 303.60 m con Tomás Barranco; sur: 343.97 m, con Antonio Montoya, oriente: 60.00 m con camino; poniente: 65.20 m con Juan Celedonio, Terreno Endatoni con superficie aproximada de 0-15-31 Has. con las siguientes medidas y colindancias: norte: 20.75 m con Samuel Martínez, sur: 2125. m con Roberto Osornio, oriente: 73.00 m con Juan Cedillo; poniente: 73.33 m con Jacinta Cedillo; Terreno denominado Endapelli con superficie aproximada de 0-11-05 Has. con las siguientes medidas y colindancias: norte: 24.35 m con Artemio Martínez; sur: 23.00 m con Pedro Nava; oriente: 49.50 m con Pedro Nava; poniente: 43.90 m con Ernesto Osornio. Asimismo una fracción del terreno del Rancho de Macua que formó parte de la Hacienda de Tiacaque con una superficie aproximada de 2-32-04 Has. y construcciones en el existentes con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.70 m con María Melchor; al sur: 56.60 m con Lorenzo Martínez; al oriente: 78.00 m con Lorenzo y Juan Celedonio y al poniente: 32.20 m con Lorenzo Martínez.

Anunciándose la misma por una sola vez por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; y en la tabla de avisos del juzgado donde se actúa, así como en los estrados del juzgado de Primera instancia de Ixtlahuaca, México; debiéndose servir de base para el remate la cantidad de cuarenta y cuatro millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos pesos cero centavos moneda nacional, con deducción de un diez por ciento nueveavos en que fueron valorados por los peritos nombrados en autos, convocándose postores. Dado en Toluca, México; a los 20 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1185.—10. abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCA ALONSO DE RODRIGUEZ

JULIAN ORNELAS GOMEZ, en el expediente número 2246/89 le demanda la usucapión del lote de terreno número 30 de la manzana 165 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 29; al sur: 20.75 m con séptima avenida; al oriente: 10.00 m con calle 27; al poniente: 10.00 m con lote 15; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 11 de mayo de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1180.—10., 11 y 23 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp Núm. 257/91 GUILLERMO INFANTE OJEDA Y MOISES ISRADE GUZMAN promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un inmueble; terreno rústico ubicado en Tenango del Valle, México, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: dos líneas de 108.70 m con calle Mina y 5.90 con calle Porfirio Díaz; al sur: dos líneas de 130.00 m con camino y 26.80 m con Rancho de las señoritas Sánchez; al oriente: en línea quebrada 16.00 m, 36.00 m con rancho de las señoritas Sánchez y 214.42 m con prolongación de Porfirio Díaz; al poniente: en línea quebrada de 190.00 m con señorita Ma. Isabel y Adela Elena Sánchez Martínez y 113.00 m con J. Asunción Medrán R., Gabriel Miranda G., Ignacio Carbajal H., Roberto Porra, Sra. Guadalupe Morales L., Isafas Castro C. Román Miranda G., Roberto Rubí.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1181.—10., 4 y 9 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, seradico el expediente 73/991, relativo a la información de dominio promovido por MARGARITA BERMUDEZ FLORES, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Molino Arriba perteneciente al municipio de Temoaya, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: cuatro líneas, primera: 22.06 m la segunda: 16.84 m ambas líneas colindan con propiedad de Librado González Alvarez; la tercera 12.12 m con María de la Luz Quiroz Valdez y la Cuarta: de 82.99 m con propiedad de la Asociación de Comerciantes Jiadi Asociación Civil Otomí de Temoaya Estado de México, A.C., al sur: 85.88 m con propiedad de Eduardo Mendoza y zanja de por medio; al oriente: 82.99 m con propiedad de la señorita María de la Luz Quiroz Valdés y poniente: en tres líneas la primera 17.74 m con propiedad de Agustín Quiroz, la segunda de 1.79 m y la tercera de 84.34 m con propiedad de Ceferino Mendoza zanja de por medio, con superficie de 9,133.00 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a 25 de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1184.—10., 4 y 9 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. Núm. 586/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de FROYLON BELTRAN GARCIA Y JOVITA SANCHEZ DE B. el C. juez del conocimiento señala las catorce horas del día 10 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, en el presente juicio sobre el inmueble embargado, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 68.23 m con Gonzalo Trujillo, al sur: 79.00 m con Abel Ortega, al oriente: 45.60 m con Vicente Millán al poniente: 87.44 m con Margarita Vázquez, teniendo una superficie de: 5559.00 m²., sirviendo de base para el remate la cantidad de diez millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil pesos, M.N. con deducción de un 10% que señala la Ley.—Convóquese a postores y cítese a acreedores.

Se expide para su publicación una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Tenancingo, México a 20 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1176.—1 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIDIA PALACIOS ARRIVILLAGA

CELERINO RAMIREZ HUERTA, en el expediente marcado con el número 971/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 8, de la Colonia Romero de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 34; al poniente: 9.00 m con calle Allende, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. Juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1186.—1o., 11 y 23 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 437/91.
Tercera Secretaría.

FERNANDO RIVAS FLORES, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno sin nombre, ubicado en la calle nacional núm. 153, del pueblo y municipio de San Salvador Atenco, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 9.70 m con callejón; al sur: 9.70 m con Alejandro Flores Flores; al oriente: 16.55 m con carretera Lechería Los Reyes; al poniente: 16.55 m con Alejandro Hernández y Berulo Rivas, con una superficie total aproximada de 169.53 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 28 de febrero de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1187.—1o., 15 y 29 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. 2924/25/91, MARIA TERESA VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo III, Mza. 3, Lt. 23, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote 22; al sur: 17.50 m con lote 24; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 2.

Superficie: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2911/12/91, TIMOTEO BARRERA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", M-A, L-8, ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con Salvador López; al sur: 20.00 m linda con Eva Piñón Medina; al oriente: 10.00 m linda con calle; al poniente: 10.00 m linda con Rafael Martínez A.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2912/13/91, C. JOSE LUIS VARGAS JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", M-A, L-10, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con Eva Piñón Medina; al sur: 20.00 m linda con Nazaria Galindo; al oriente: 10.00 m linda con calle; al poniente: 10.00 m linda con Rafael Martínez.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2914/15/91, ASCENCIO VICTORIANO ROSA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopalera II, M-6, L-10, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 9; al sur: 15.00 m linda con lote No. 11; al oriente: 8.00 m linda con calle s/n.; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 33.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2917/18/91, C. CIRILO PUREGRINA VILLARALDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 8; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 7; al poniente: 15.00 m con lote número 11.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2921/22/91, ESPERANZA CANO DE RUEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Tepetate", Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle s/n., al sur: 8.00 m linda con lote 5; al oriente: 15.00 m linda con lote 3; al poniente: 15.00 m linda con lote 6.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2922/23/91, C. ROBERTO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote 8; al sur: 8.00 m linda con calle s/n., al oriente: 15.00 m linda con lote 7; al poniente: 15.00 m linda con lote 11.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2925/26/91, C. JUVENTINO AGUILAR SALVADOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlazalpa III", M-1, L-4, Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 5; al sur: 15.00 m linda con lote No. 3; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 15; al poniente: 8.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2926/27/91, C. VERONICA GUADALUPE CASTILLO G., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", M-F, L-24, Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con Colibrí; al sur: 10.00 m linda con Mauro López; al oriente: 28.00 m linda con Juan Erasmo López R.; al poniente: 28.00 m linda con Guadalupe Becerra.

Superficie: 283.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2905/6/91, MARIA AMALIA PACHECO AVELAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Soriano M-9, L10-C, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle s/n., al sur: 8.00 m linda con lote No. 9-C; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 10-B; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 10.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2907/8/91, LEONARDO HERNANDEZ PEREZ, promueve matriculación Admva. sobre el inmueble ubicado en Ballisco, M-G, L-2, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con Estela Carrasco y Braulio Hernández; al sur: 20.00 m linda con Teresa Moreno y Ernestina Templos; al oriente: 10.00 m linda con José Jiménez; al poniente: 10.00 m linda con calle Gelondrinas.

Superficie: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2915/16/91, EFREN DE LA CRUZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, M-1, L-5, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle s/n., al sur: 17.50 m linda con calle s/n., al oriente: 17.50 m linda con lote No. 6; al poniente: 7.00 m linda con lote No. 4.

Superficie: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2916/17/91, C. VULFRANO E. CANTHE MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetate", M-5, L-13, Sta. María Chiconautla, mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 12; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 11; al poniente: 15.00 m con lote No. 15.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2920/21/91, C. ABRAHAM CANO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mz. 05, Lte. 04, Sec. "Tepetate", Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 02; al oriente: 15.00 m con lote No. 00; al poniente: 15.00 m con lote No. 03.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2927/28/91, FVARISTO SANTIAGO CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, M-3, L-5, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m linda con calle s/n., al sur: 7.00 m linda con lote No. 6; al oriente: 17.50 m linda con lote 1 y 2; al poniente: 17.50 m linda con lote No. 7.

Superficie: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2928/29/91, FERMIN RIVERA SANTIBANEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, M-2, L-2, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.50 m linda con lote No. 1; al sur: 17.50 m linda con lote No. 3; al oriente: 7.00 m linda con lote 5 y 6; al poniente: 7.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. 22241/90, C. RITA GROZCO DE NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Cuauhtémoc, "Tepetzínco III", municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.50 m con calle sin nombre; al sur: 8.50 m con C. Antonio Pérez Mejía; al oriente: 14.00 m con C. Miguel González R.; al poniente: 14.00 m con C. Maximino Martínez Huerta.

Superficie: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. 22248/90, C. ROSA MORALES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzínco III", Sta. María Chiconauhtla, mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m con C. Josefina Rodríguez L.; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con C. Galdino Mejía M.; al poniente: 15.00 m con C. José Vargas Muñoz.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

Exp. I.A. 2918/19/91, C. TERESA RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tepetzínco", Santa María Chiconauhtla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.75 m con lote número 25; al sur: 12.75 m con calle sin nombre; al oriente: 10.00 m con lote número 23; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1183.—1, 4 y 9 abril.

NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 74,736 de fecha 8 de febrero de 1991 otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores ALICIA MELLADO MACIAS DE ORDORICA, SILVIA ORDORICA Y ALICIA Y MANUEL, ambos de apellidos ORDORICA MELLADO aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura pública número 11,083 de fecha 13 de enero de 1977 otorgada ante el licenciado Luis Ibarrola Cervantes, Notario Público número 12 que fue del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor MANUEL ORDORICA BURGOS. Asimismo la señora ALICIA MELLADO MACIAS DE ORDORICA aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Estado de México, marzo 14 de 1991.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

1179.—1o. y 10 abril

NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 74,778 de fecha 18 de febrero de 1991 otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores Armando, Javier y María Cristina todos de apellidos Perabeles Cortés, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura pública número 38,432 de fecha 30 de octubre de 1967 otorgada ante Carlos García Diego Foncerrada, Notario 41 del Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto de la señora Guadalupe Cortés Paniagua viuda Perabeles. Asimismo los señores Armando y Javier ambos de apellidos Perabeles Cortés aceptaron el cargo de albaceas mancomunados, manifestando que procederán a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Estado de México, marzo 14 de 1991.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

1178.—1o. y 10 abril.

"AUTOTRANSPORTES URBANOS DE PASAJEROS

DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASFS.

COLON NACIONAL, S.A. DE C.V."

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Al tenor lo establecido por la cláusula trigésima quinta de la escritura constitutiva de la Sociedad Anónima de AUTOTRANSPORTES URBANOS DE PASAJEROS DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASES "COLON NACIONAL", S.A. DE C.V., se CONVOCAN a todos los señores accionistas titulares de las acciones de la serie "A" y de la serie "B", que integran en su totalidad el capital social de la empresa, a la asamblea general extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo a las diez horas del día 11 de abril de 1991, en el domicilio social de la empresa que es el ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 183, Santiago Miltepec, Toluca, Méx., con el objeto de tratar los asuntos que se contienen en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de presentes y representación del capital social.
- 2.—Discusión y aprobación en su caso de las propuestas para la venta de la parte restante del único inmueble propiedad de la sociedad.
- 3.—Discusión y aprobación en su caso de las propuestas para la liquidación del fideicomiso número 60, en el cual BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C., es la institución fiduciaria y la sociedad es fideicomitente.
- 4.—Discusión y aprobación en su caso, de las cuentas generales de la sociedad presentadas por el consejo de administración, previo informe de la comisaría.
- 5.—Discusión y aprobación en su caso de las propuestas para la disolución de la sociedad, bases para su liquidación y nombramiento de liquidadores.
- 6.—Asuntos generales.

Se hace saber a los señores accionistas, que respecto del punto número 4 de la orden del día, a partir de la fecha de la presente publicación, quedan a su disposición en el domicilio de la sociedad, antes indicado, un informe escrito de la administración de la sociedad y los documentos que le sirven de soporte financiero, para que puedan ser consultados por quien o quienes lo deseen.

ATENCIÓN

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

(Rúbricas)

1182.—1o. abril